



Ayuntamiento de  
**TORREJÓN DE ARDOZ**

**D. IGNACIO VÁZQUEZ CASAVILLA, ALCALDE-PRESIDENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ (MADRID)**

## Hace saber

# PROTECCIÓN CIVIL AYUDARÁ A VOTAR A QUIENES NO PUEDAN DESPLAZARSE, EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

Con motivo de las Elecciones Generales convocadas para el próximo 10 de noviembre, el servicio municipal de Protección Civil de Torrejón de Ardoz pone en marcha un dispositivo especial para facilitar el traslado a los colegios electorales de todas las personas con movilidad reducida para que, así, puedan ejercer su derecho al voto.

Los interesados podrán solicitar este servicio hasta el día 9 de noviembre llamando al teléfono **679 43 43 26** o al **91 677 24 53** de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 horas. **El horario en el que serán trasladadas las personas solicitantes el domingo 10 de noviembre a su colegio electoral será por la mañana de 09:00 a 14:00 horas.**

Las personas que tengan confirmado el traslado deberán estar preparados a la hora que se les haya indicado, provistos del DNI y de la tarjeta electoral. Los interesados/as serán trasladados hasta sus respectivas mesas electorales y llevados de regreso a su lugar de procedencia por los voluntarios de Protección Civil de Torrejón de Ardoz.



Torrejón de Ardoz a 4 de noviembre de 2019

Fdo. Ignacio Vázquez Casavilla

**BANDO**

[www.ayto-torreon.es](http://www.ayto-torreon.es)